Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 36

ADENDA N° 02/2022.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS" ID N° 416.524, SE REALIZAN MODIFICACIONES EN EL PBC.

- Capacidad Técnica.

Donde dice:

- El oferente deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para la convocante, la aplicación de detergente insecticida de baja espuma de larga duración. El mismo dicho detergente deberá contener piretroides, un regulador de crecimiento IGR. Para acreditar éste requisito, deberá presentar con su oferta:

*Catálogos y Anexos, de los productos ofrecidos

*Certificado de análisis de Origen y Local.

*El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del Detergente de insecticida de baja espuma, con piretroides con regulador de crecimiento IGR.

Debe decir:

- El oferente deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para la convocante, la aplicación de insecticida de larga duración.

- Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Donde dice:

- El oferente deberá incluir en el servicio, de carácter obligatorio y sin costo adicional para la convocante, la aplicación de detergente insecticida de baja espuma de larga duración. El mismo dicho detergente deberá contener piretroides, un regulador de crecimiento IGR. Para acreditar este requisito, deberá presentar con su oferta:

  *Catálogos y anexos, de los productos ofrecidos.
  *Certificado de análisis de Origen Local.
  *El oferente deberá presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del Detergente de insecticida de baja espuma, con piretroides con regulador de crecimiento IGR.

Debe decir:

- El oferente deberá presentar declaración jurada donde incluye en su servicio la aplicación de detergente insecticida de larga duración sin costo para la convocante.

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

- Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas: Descripción del Servicio- Materiales para la presentación de los servicios:

Donde dice:

Detergente insecticida de baja espuma de larga duración. El mismo dicho detergente deberá contener piretroides, un regulador de crecimiento IGR

Debe decir:

Aplicación de insecticida de larga duración.

Asunción, 02 de noviembre de 2022.

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Graciela Villalba Cabrera.
Jefa de la Coordinación Administrativa.
SEME- MSP y BS